

PARRAL, 18 Dic 2013

DECRETO EXENTO Nº 50770.

VISTOS:

- 1) El Decreto № 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura № 45073 de fecha 20.11.2013 de "SOC. COMERCIAL EL SEMBRADOR LTDA"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento № 6071 de firma 14.12.2012 que delega al cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.-DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones. Además incorpórese al inventario contable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3517	D	FRIGOBAR M M-B70	\$83.990	BODEGA SERNAM
3518	D	ASPIRADORA SOMELA 2200	\$66.000	BODEGA SERNAM
3519	D	MICROONDAS SOMELA	\$53.990	BODEGA SERNAM
3520	D	MUEBLE EN CIPRES BARNIZADA	\$78.000	SALA DE REUNION SERNAM
3521	D	MESA CENTRO	\$120.000	SALA DE REUNION SERNAM
3522	D	CUADRO RELIEVE	\$16.800	SALA DE REUNION SERNAM
3523	D	MUEBLE COCINA	\$168.000	BODEGA SERNAM

TOTAL \$ 586.780.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

LE ANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

WAN DANING/HERNANDEZ

Administration Municipal

PRU/IDH/ARC/AGG/RYO/dao.

DISTRIBUCION:

1.- Depto. Finanzas (2) 2.- Archivo Adquisiciones 3.- Archivo